

ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO DE 1º TAPSD

MÓDULO: ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

PERIODO DE REALIZACIÓN: 16 al 20 de marzo

INFORMACIÓN DE INTERÉS: Las siguientes actividades están disponibles en la plataforma **EVAGD** por lo que su realización, entrega y posibles dudas surgidas se harán a través de esta, tal como hemos hecho hasta el momento.



ACTIVIDAD 1.

Participación en el foro “Código deontológico”

Matilda lleva un mes trabajando en el domicilio de Amparo y de Josetxo. Llega siempre media hora después de lo convenido. Saben que fuma en la terraza porque han encontrado colillas en el tendedero y picotea de la comida de la pareja mientras cocina. Cuando realiza las compras semanales, hace gastos que no están en el presupuesto de la pareja. Además, no siempre conserva los tickets de compra, o los pierde o no los ha pedido. Recientemente se le ha averiado el coche y le ha pedido a José que le preste dinero a cuenta de la nómina mensual. Matilda tiene la costumbre de comentarles con pelos y señales la situación de otras personas en situación de dependencia con las que trabaja. Además en la realización de las tareas, siempre trata de imponer su criterio y no pide ni tiene en cuenta la opinión de la pareja.

¿Por qué prescinden del trabajo de Matilda?. Justifica la respuesta haciendo alusión a los principios deontológicos del profesional sociosanitario.

ACTIVIDAD 2.

Analizar las situaciones de dependencia de cada caso y cumplimentar el cuadro de doble entrada que se muestra teniendo en cuenta el grado de dependencia y los tipos de apoyo.

CASO 1.


Juan es un joven de 31 años que ha llevado una vida normal hasta ahora. Un accidente de tráfico le provocó una lesión irreversible en la médula espinal que le dejó tetrapléjico. A partir de ese momento su vida cambió radicalmente, ya que necesita ayudas que antes no requería; por ejemplo, una silla de ruedas para poder desplazarse. Requiere apoyo para la mayoría de las actividades de la vida diaria, pues no puede mover los miembros inferiores ni superiores.

CASO 2.

Marina es una pequeña de 7 años de edad. Desde que nació presenta una discapacidad física a causa de una enfermedad hereditaria. Gracias a la estimulación y la rehabilitación que recibe

desde el primer momento, Marina es capaz de andar por sí misma, aunque a veces requiere ayuda para desplazamientos largos o con un mayor nivel de complejidad, como subir o bajar escaleras, por ejemplo. No tiene limitaciones significativas en la movilidad de los miembros superiores. Necesita ayuda esporádica en determinadas situaciones.

ASPECTOS QUE SE COMPARAN	CASO 1	CASO 2
CAUSA		
MOMENTO DE APARICIÓN		
GRADO DE PENDENCIA		
TIPO DE APOYO REQUERIDO		

Una vez cumplimentado el cuadro, pon ejemplos de acompañamiento que realizarás como TAPSD en cada uno de los casos  aplica las estrategias a llevar a cabo en tu intervención con las personas con diversidad funcional, guiándote por las instrucciones de tu libro.

ACTIVIDAD 3.

Tras visionar el testimonio de esta persona mayor con Alzheimer y recordar una vez más que su marido ha muerto, analiza si la forma de actuar de su cuidadora, en este caso su nieta, es la adecuada teniendo en cuenta las pautas de actuación del TAPSD ante el acompañamiento en el duelo. ¿Actuarías de la misma manera?, ¿Qué otros aspectos omitirías o incluirías en esta conversación?

Este es el enlace al que puedes acceder al video por si hay problemas de reproducción en EVAGD: https://youtu.be/QMtKO_zbDKo

ACTIVIDAD 4.

Realiza las actividades de la 1 a la 9 del Tema 7 (UT4)

NOTA:

Durante la semana se irá comunicando a aquel alumnado que lo precise, las correcciones de las actividades que ya había entregado de la UT4 para que haga las modificaciones y/o mejoras convenientes según las instrucciones dadas.